

PP y UPN, juntos por Navarra y por España

13 octubre de 2026.- El Partido Popular ha alcanzado un principio de acuerdo con Unión del Pueblo Navarro para que ambas formaciones concurren de forma conjunta a las elecciones generales del próximo 29 de noviembre. El pacto deberá ser ratificado hoy por el Consejo Político de UPN.

En virtud de este acuerdo, las papeletas electorales estarán encabezadas por los logos de ambos partidos e incluirán la indicación de la formación política a la que pertenece cada candidato. De igual forma, en los actos electorales que se celebren en Navarra aparecerán siempre los símbolos de los partidos de la coalición.

El objetivo de este pacto es aunar fuerzas en la Comunidad Foral entre ambas formaciones de centro derecha para contribuir desde Navarra a desalojar a Pedro Sánchez del Gobierno y poner las bases para echar al PSOE y Bildu del Gobierno de Navarra.

El nombre de la coalición electoral será “Unión del Pueblo Navarro en coalición con el Partido Popular” y el candidato de la misma a la Presidencia del Gobierno será el presidente nacional del PP y candidato a las elecciones generales, Alberto Núñez Feijóo.

El PP comparte con UPN la satisfacción por este entendimiento para unir el voto del cambio en la Comunidad Foral y contribuir a acabar con la situación de emergencia nacional que vive nuestro país.

En este sentido, tanto el PP como UPN coinciden en que las próximas elecciones son las más importantes desde la Transición, ya que España se juega seguir siendo una democracia plena, consolidada y moderna y volver a tener un Gobierno digno de tal nombre, que gestione y resuelva los problemas de los ciudadanos. Por todo ello, el PP agradece a UPN su generosidad y altura de miras para priorizar el interés general de los navarros y del resto de los españoles por encima de cuestiones partidistas.

En virtud del acuerdo, ambas formaciones se comprometen a respetar y blindar el Régimen Foral y mantener el Convenio Económico como el mejor instrumento para asegurar la libertad, estabilidad, cohesión y desarrollo de los

ciudadanos de Navarra.

De igual forma, manifiestan su apoyo al Amejoramiento del Fuero y a promover y votar a favor de la eliminación de la disposición transitoria cuarta de la Constitución Española, en una eventual reforma de la misma.

En materia de infraestructuras, el PP y UPN han acordado que, desde las responsabilidades de gobierno que se ejerzan, se impulsará y garantizará la ejecución de las inversiones del Estado necesarias para desarrollar las infraestructuras estratégicas de Navarra, como la segunda fase del canal de Navarra, el tren de alta velocidad y su conexión con la Y vasca, el aeropuerto de Pamplona y el refuerzo de la red eléctrica de Navarra.

Otro de los puntos incluidos en el principio de acuerdo establece que el programa electoral de la coalición será el que se redacte y apruebe por una comisión redactora de ambos partidos y sintetizará los proyectos de ambas formaciones.

En cuanto a la Comisión de campaña, el pacto contempla que estará integrada por dos representantes de Unión del Pueblo Navarro y dos del Partido Popular.

Asimismo, estipula que en este órgano recaerán competencias tales como: aprobar la parte del programa electoral correspondiente a Navarra, organizar la acción política hasta las elecciones generales y aprobar los presupuestos, así como los lemas y eslóganes de la campaña electoral.